

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**799** *Acuerdo de 15 de enero de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituto para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

José María Tejada Bagur, para el cargo de Juez sustituto de los juzgados de Palma, Inca y Manacor, previa renuncia a su cargo de Juez sustituto de los juzgados de Ciutadella de Menorca y Maó.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de enero de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.